



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VIZMANOS

Por pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente en fecha 16 de mayo de 2017, el proyecto técnico de obra “Arreglo edificio Verguizas (Soria)” por valor de 77.959,60 euros redactado por las Arquitectas Dña. Ana Hernando Asenjo y Dña. Ruth Mambrilla Cabañas.

Durante el plazo de 8 días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 16 de mayo de 2017.– El Alcalde, (Ilegible).

1264

BOPSO-58-26052017